

---

## Fitch Comenta sobre el Techo de la Deuda, el Acuerdo para Reducir el Déficit y la Calificación del Soberano de EE.UU.

---

**Fitch Ratings-Londres/Nueva York-02 de Agosto 2011:** Fitch Ratings dice que se alcanzó, tal como lo había esperado la agencia, un acuerdo para subir el techo de la deuda de Estados Unidos y que, consistente con su calificación 'AAA', el riesgo de incumplimiento soberano sigue siendo extremadamente bajo para ese país. Aunque el acuerdo es claramente un paso en la dirección correcta, los EE.UU., así como muchos países europeos, deberán tomar decisiones difíciles con respecto a los impuestos y gastos públicos dentro de un entorno económico débil, si es que desean reducir el déficit fiscal y la deuda del gobierno a niveles más razonables en el mediano plazo.

El aumento en el techo de la deuda junto con el acuerdo sobre los parámetros básicos que se utilizarán en un plan de reducción del déficit apoyan el criterio de Fitch que, a pesar de la intensidad y el teatro del discurso político en los EE.UU., existe la disponibilidad y capacidad política de finalmente hacer lo que se estima correcto. En la opinión de Fitch, el acuerdo es un importante paso en la dirección correcta pero con él no se acaba el proceso de elaborar un plan creíble para reducir el déficit fiscal a niveles que asegurarían el estatus 'AAA' de los Estados Unidos en el mediano plazo.

En su comentario del 8 de junio, 'Potential Rating Implications of a Failure to Raise the US Debt Ceiling,' Fitch dijo que si no se subiría el techo antes de la fecha proyectada por el Tesoro (2 de agosto), el soberano de EE.UU. se colocaría en Observación Negativa. Habiendo evitado esto en el último momento, Fitch ahora espera concluir su revisión periódica de la calificación del soberano de los EE.UU. hacia fines de agosto. La revisión se enfocará en los fundamentos crediticios del soberano estadounidense en relación a sus pares 'AAA' y las perspectivas económicas y fiscales en el mediano plazo, tomando en cuenta el acuerdo del domingo pasado para eliminar cerca de USD1 billón en gastos no esenciales en un período de 10 años y establecer un comité bipartidista de ambas cámaras del congreso que identificará USD1.5 billones en recortes presupuestarios adicionales antes de fin de año. El acuerdo aprobado por el congreso permite un aumento inicial en el límite de la deuda por USD400 mil millones e introduce procedimientos que permitirán volver a subir este límite en dos etapas adicionales, por un aumento acumulado de USD2.1 billones-USD2.4 billones hasta fines del 2011.

Los fundamentos económicos y financieros detrás del estatus 'AAA' de los EE.UU. continúan siendo fuertes a pesar del debate político acalorado sobre el papel del gobierno y sobre cómo reducir de la mejor manera el tremendo déficit en el presupuesto federal. Los balances generales y la rentabilidad del sector empresarial son sólidos, el crecimiento en la productividad sigue siendo relativamente fuerte, y el dólar estadounidense sigue sin competencia como la moneda de reserva global. Los balances generales del sector financiero y de los hogares se están reparando, aunque el proceso será largo y costoso, viéndose reflejado en una recuperación relativamente lenta de la actividad económica y del empleo.

Las recientes revisiones en el PIB estimado indican que la recesión asociada con la crisis financiera del 2008-09 fue aún más profunda y la recuperación aún más débil de lo que se había esperado, corroborando la opinión de Fitch de que la mayor parte del déficit fiscal es del tipo estructural. Aún si se cumplieran los pronósticos de Fitch en términos de una recuperación levemente más fuerte en la segunda mitad del año y de una tasa de crecimiento anual del 2.5% en el mediano plazo, se requerirán revisiones importantes en las políticas tributarias y en los gastos para reducir en forma significativa el déficit fiscal.

Los riesgos de mercado y refinanciamiento son mínimos debido a la flexibilidad monetaria y cambiaria del país, el estatus del dólar estadounidense como moneda de reserva mundial, y el tamaño y la liquidez sin igual del mercado de deuda del Tesoro de EE.UU. Además, la carga de intereses de la deuda federal se estima que seguirá siendo moderada en términos históricos y en línea con la de sus pares 'AAA'.

Sin embargo, en tiempos de mayor preocupación con respecto a la calidad crediticia de los gobiernos soberanos de las economías maduras e industrializadas, será primordial que se elabore e implemente un plan creíble por varios años para la reducción del déficit fiscal. Tomando en cuenta las tendencias actuales, Fitch proyecta que la deuda del gobierno de EE.UU., incluyendo la deuda contraída por los gobiernos estatales y locales, así como por el gobierno federal, alcanzará 100% del PIB hacia fines del 2012, y seguirá creciendo en el mediano plazo – un perfil que no es consistente con que EE.UU. conserve su calificación soberana ‘AAA’.

### Contactos:

David Riley  
Group Managing Director  
+44 20 3530 1175  
Fitch Ratings Limited  
30 North Colonnade, Londres, E14 5GN

John Olert  
Group Managing Director  
+1-212-908-0490

Relaciones de Medios: Brian Bertsch, Nueva York, Tel: +1 212-908-0549, Email: [brian.bertsch@fitchratings.com](mailto:brian.bertsch@fitchratings.com); Peter Fitzpatrick, Londres, Tel: +44 20 3530 1103, Email: [peter.fitzpatrick@fitchratings.com](mailto:peter.fitzpatrick@fitchratings.com); Mark Morley, Londres, Tel: +44 0203 530 1000, Email: [mark.morley@fitchratings.com](mailto:mark.morley@fitchratings.com); Daniel Noonan, Nueva York, Tel: +1 (212) 908-0706, Email: [daniel.noonan@fitchratings.com](mailto:daniel.noonan@fitchratings.com).

Información adicional se encuentra disponible en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

### Estudios Relacionados:

[Thinking the Unthinkable - What if the Debt Ceiling Was Not Increased and the US Defaulted?](#)  
[Rating Linkages to the U.S. Sovereign Rating](#)  
[U.S. Treasuries Expected to Remain Global Benchmark](#)

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.